

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTO DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

PRUEBA DE CONOCIMIENTO

CUERPO: **Profesores Técnicos de Formación Profesional**

ESPECIALIDAD: **Sistemas y Aplicaciones Informáticas**

Mediante la presente nota informativa se hace público lo acordado por la Comisión evaluadora en relación con la fecha, el lugar de celebración y las características de la prueba de conocimiento, dando así cumplimiento a lo previsto al respecto en la Resolución de 4 de octubre de 2021, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se publica la convocatoria extraordinaria para aspirantes a interinidad en la especialidad de Sistemas y Aplicaciones Informáticas.

Fecha y lugar de celebración:

- El día **16 de noviembre** del 2021.
- A las **16:00 horas**, momento en que se realizará el llamamiento de los aspirantes.
- En el Instituto de Educación Secundaria "Comercio", sito en el Paseo del Prior, 97, de Logroño.

Características de la prueba:

- La prueba constará de:
 - a) Cuestionario
 - Test formado por 40 cuestiones teórico - prácticas:
 - Cuestiones teórica - prácticas basadas en el temario de ingreso para la especialidad de Sistemas y Aplicaciones Informáticas, *Orden de 1 de febrero de 1996 por la que se aprueban los temarios de ingreso, adquisición de nuevas especialidades y movilidad para determinadas especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional* (BOE 13 de febrero de 1996)
 - Cada cuestión constará de cuatro posibles respuestas de las cuales solamente una será correcta. El valor de cada pregunta respondida correctamente será de 0,25 puntos.
 - Las cuestiones respondidas de forma errónea no penalizarán
 - Las cuestiones no respondidas no penalizarán.
 - Duración 1 hora.
 - b) Material necesario para realizar los cuestionarios y ejercicios prácticos: bolígrafo de tinta azul o negra.
 - La calificación de **APTO** se alcanzará con 5 puntos.

En Logroño, a 28 de octubre de 2021

María Villanueva Lope
Presidenta de la Comisión Evaluadora.